



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo

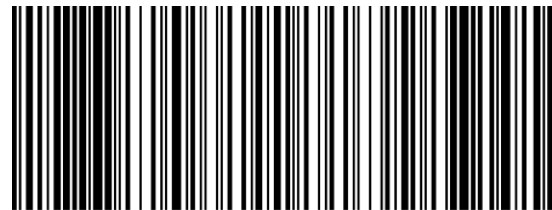
LIC. JULIO RAMÓN MENCHACA SALAZAR
Gobernador del Estado de Hidalgo

LIC. GUILLERMO OLIVARES REYNA
Secretario de Gobierno

LIC. RAÚL SERRET LARA
Coordinador General Jurídico




L.I. GUSTAVO CORDOBA RUIZ
Director del Periódico Oficial

PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO




2023_jul_31_alc0_31


Calle Mariano Matamoros No. 517, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo, México

   +52 (771) 688-36-02

 poficial@hidalgo.gob.mx

 <https://periodico.hidalgo.gob.mx>

 /poficialhgo

 @poficialhgo

SUMARIO

Contenido

Municipio de Mineral del Chico, Hidalgo.- Acta de aprobación de la Primera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023.	3
Municipio de Mineral del Monte, Hidalgo.- Acta de aprobación de la Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023.	20
Municipio de Tepehuacán de Guerrero, Hidalgo.- Acta de aprobación de la Segunda Modificación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023.	27
Comisión de Agua y Saneamiento del Municipio de Tlaxcoapan, Hidalgo.- Acta de aprobación de Primera Modificación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023.	32



MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO, HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN DE LA PRIMERA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

EL 7 DE JULIO DE 2023 Y SEGÚN CONSTA EN ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 11:15 HORAS, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO, HGO., LOS C.C. ALFREDO HERNANDEZ MORALES PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. ELIZABETH HERRERA HERRERA, SINDICO PROCURADOR ASI COMO LOS REGIDORES; LIC. ANTONIO PEREZ GAYOSSO, C.BERENICE PAREDES PEREZ, C. CRESCENCIA HERNANDEZ HERNANDEZ, C. EUSTACIO PALAFOX HERNANDEZ, C. JAQUELINE HERRERA HERNANDEZ, ING. JOSE ZAVALA MANRIQUEZ, C. REYES CORONA VARGAS, L.D. TANIA AMAIRANI CANALES LEGORRETA Y LIC. AMBROSIA BRISEÑO CABRERA, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA PRIMERA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, EN CUAL QUEDA COMO SIGUE:

PRIMERA MODIFICACION AL PRESUPUESTOS DE EGRESOS 2023		
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO		
C.O.G.	PARTIDA	PARCIAL
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$25,321,660.90
-	REPO	\$460,000.00
122001	PERSONAL EVENTUAL	\$460,000.00
-	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$15,862,488.30
	DIETAS	
111001	DIETAS SINDICATURA	\$360,000.00
111001	DIETAS REGIDURIA	\$2,700,000.00
113001	SUELDOS DEL PERSONAL DE PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$756,384.00
113001	0501 SUELDOS DE TESORERIA MUNICIPAL	\$1,165,152.00
113001	0701 SUELDOS DE CONTRALORIA MUNICIPAL	\$212,160.00
113001	0901 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	\$466,248.00
113001	0903 ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$259,344.00
113001	0215 SUELDOS DE PLANEACION	\$75,000.00
113001	0909 SERVICIOS MUNICIPALES	\$1,613,073.00
113001	0910 MANTENIMIENTO DE VEHICULOS Y MAQUINARIA	\$107,688.00
113001	1501 DIRECCION DEL DIF MUNICIPAL	\$428,867.00
113001	1502 ESPACIOS DE ALIMENTACION ENCUENTRO Y DESARROLLO	\$391,419.00
113001	1503 CENTROS DE APRENDIZAJE INFANTIL COMUNITARIO	\$242,859.00
134001	COMPENSACIONES DE PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$254,976.00
134001	0501 COMPENSACIONES DE TESORERIA MUNICIPAL	\$75,888.00
134001	0701 COMPENSACIONES DE CONTRALORIA MUNICIPAL	\$37,248.00
134001	0901 COMPENSACIONES DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	\$150,168.00



134001	0903 COMPENSACIONES ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$37,248.00
134001	0909 COMPENSACIONES SERVICIOS MUNICIPALES	\$164,472.00
134001	0910 COMPENSACIONES DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS Y MAQUINARIA	\$46,800.00
134001	1501 COMPENSACIONES DIRECCION DEL DIF MUNICIPAL	\$92,760.00
134001	1502 COMPENSACIONES ESPACIOS DE ALIMENTACION ENCUENTRO Y DESARROLLO	\$15,773.00
134001	1503 COMPENSACIONES CENTROS DE APRENDIZAJE INFANTIL COMUNITARIO	\$11,472.00
134001	0215 COMPENSACIONES DE PLANEACION	\$23,280.00
132002	0102 GRATIFICACION ANUAL SINDICATURA	\$60,000.00
132002	0103 GRATIFICACION ANUAL REGIDURIA	\$450,000.00
132002	GRATIFICACION ANUAL DE PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$126,064.00
132002	0501 GRATIFICACION ANUAL DE TESORERIA MUNICIPAL	\$194,192.00
132002	0701 GRATIFICACION ANUAL DE CONTRALORIA MUNICIPAL	\$35,360.00
132002	0901 GRATIFICACION ANUAL DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	\$77,708.00
132002	0903 GRATIFICACION ANUAL ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$43,224.00
132002	0909 GRATIFICACION ANUAL SERVICIOS MUNICIPALES	\$273,224.00
132002	0910 GRATIFICACION ANUAL MANTENIMIENTO DE VEHICULOS Y MAQUINARIA	\$17,948.00
132002	1501 GRATIFICACION ANUAL DIRECCION DEL DIF MUNICIPAL	\$79,940.00
132002	1502 GRATIFICACION ANUAL ESPACIOS DE ALIMENTACION ENCUENTRO Y DESARROLLO	\$66,156.00
132002	1503 GRATIFICACION ANUAL CENTROS DE APRENDIZAJE INFANTIL COMUNITARIO	\$43,044.00
132002	GRATIFICACION ANUAL DE PLANEACION	\$20,000.00
122001	SUELDO BASE PERSONAL EVENTUAL SECRETARIA GENERAL	\$290,471.00
122001	SUELDO BASE A PERSONAL EVENTUAL DE TESORERIA	\$71,439.00
122001	SUELDOS BASE PERSONAL EVENTUAL SERVICIOS MPALES	\$331,635.00
122001	SUELDOS BASE A PERSONAL EVENTUAL DE EDUCACION	\$78,000.00
122001	SUELDO BASE A PERSONAL EVENTUAL DE PRESIDENCIA	\$177,144.00
122001	SUELDO BASE PERSONAL EVENT DESARR ECON Y AGROPEC	\$134,437.00
122001	SUELDO BASE A PERSONAL EVENTUAL DE INFORMATICA	\$40,227.00
122001	SUELDO BASE A PERSONAL EVENTUAL DE DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	\$56,280.00
122001	SUELDO BASE A PERSONAL EVENTUAL DE DIRECCION DE ADMINITRACION	\$38,544.00
122001	SUELDO BASE A PERSONAL EVENTUAL DE CONTRALORIA	\$72,768.00



122001	SUELDO BASE A PERSONAL EVENTUAL DE ESPACIOS DE ALIMENTACION ENCUENTRO Y DESARROLLO DIF	\$465,600.00
122001	SUELDO BASE A PERSONAL EVENTUAL DE CAIC	\$424,856.00
122001	SUELDO BASE A PERSONAL EVENTUAL DE DIRECCION DE DIF	\$461,976.00
131001	PRIMA QUINQUENAL	\$653,166.00
132001	PRIMA DE VACACIONES Y DOMINICAL	\$34,696.30
152001	INDEMINIZACIONES	\$672,610.00
154001	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO	\$280,000.00
159002	OTRAS PRESTACIONES (CANASTA BASICA)	\$403,500.00
	FORTAMUN-DF	3,059,258.00
113001	SUELDOS DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA	\$2,272,448.00
132002	GRATIFICACION ANUAL	\$380,312.00
134001	COMPENSACIONES DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA	\$171,974.00
159002	OTRAS PRESTACIONES (CANASTA BASICA Y TIEMPO EXTRA)	\$234,524.00
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	4,055,278.60
113001	0201 SUELDOS SECRETARIA GENERAL	\$371,316.00
113001	0202 SUELOS DESARROLLO ECONOMICO	\$180,570.00
113001	0203 SUELDOS REGLAMENTOS	\$120,000.00
113001	0204 SUELDOS CONCILIADOR MUNICIPAL	\$120,000.00
113001	0205 SUELDOS OFICIAL DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	\$144,800.00
113001	0207 SUELDOS PROTECCION CIVIL	\$396,960.00
113001	0208 SUELDOS CULTURA Y DEPORTES	\$216,912.00
113001	0209 SUELDOS EDUCACION	\$198,489.00
113001	0210 SUELDOS ECOLOGIA	\$120,000.00
113001	0211 SUELDOS PROGRAMAS SOCIALES	\$120,000.00
113001	0212 SUELDOS TURISMO	\$232,824.00
113001	0213 INFORMATICA	\$120,000.00
113001	0214 INSTANCIA DE LA MUJER	\$285,477.00
113001	1101 SUELDOS DIRECCION DE ADMINISTRACION	\$132,480.00
134001	0201 COMPENSACIONES SECRETARIA GENERAL	\$70,296.00
134001	0202 COMPENSACIONES DESARROLLO ECONOMICO	\$42,858.00
134001	0203 COMPENSACIONES REGLAMENTOS	\$37,248.00
134001	0204 COMPENSACIONES CONCILIADOR MUNICIPAL	\$37,248.00
134001	0205 COMPENSACIONES OFICIAL DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	\$38,960.00
134001	0207 COMPENSACIONES PROTECCION CIVIL	\$40,308.00
134001	0208 COMPENSACIONES CULTURA Y DEPORTES	\$50,640.00
134001	0209 COMPENSACIONES EDUCACION	\$6,672.00



134001	0210 COMPENSACIONES ECOLOGIA	\$22,008.00
134001	0211 COMPENSACIONES PROGRAMAS SOCIALES	\$37,248.00
134001	0212 COMPENSACIONES TURISMO	\$37,248.00
134001	0214 COMPENSACIONES DE INSTANCIA DE LA MIJER	\$13,392.00
134001	0213 COMEPACIONES DE INFORMATICA	\$37,248.00
134001	1101 COMPENSACIONES DIRECCION DE ADMINISTRACION	\$37,248.00
132002	0201 GRATIFICACION ANUAL SECRETARIA GENERAL	\$62,660.00
132002	0202 GRATIFICACION ANUAL DESARROLLO ECONOMICO	\$36,152.00
132002	0203 GRATIFICACION ANUAL REGLAMENTOS	\$20,000.00
132002	0204 GRATIFICACION ANUAL CONCILIADOR MUNICIPAL	\$20,000.00
132002	0205 GRATIFICACION ANUAL OFICIAL DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	\$20,000.00
132002	0207 GRATIFICACION ANUAL PROTECCION CIVIL	\$75,832.00
132002	0208 GRATIFICACION ANUAL CULTURA Y DEPORTES	\$36,152.00
132002	0209 GRATIFICACION ANUAL EDUCACION	\$29,576.00
132002	0210 GRATIFICACION ANUAL ECOLOGIA	\$20,000.00
132002	0211 GRATIFICACION ANUAL PROGRAMAS SOCIALES	\$20,000.00
132002	0212 GRATIFICACION ANUAL TURISMO	\$38,804.00
132002	0213 GRATIFICACION ANUAL DE INFORMATICA	\$20,000.00
132002	0214 GRATIFICACION ANUAL DE INSTANCIA DE LA MUJER	\$47,932.00
132002	1101 GRATIFICACION ANUAL DE DIRECCION DE ADMINISTRACION	\$22,080.00
159002	OTRAS PRESTACIONES (CANASTA BASICA)	\$183,000.00
131001	PRIMA QUINQUENAL	\$128,265.00
132001	PRIMA DE VACACIONES Y DOMINICAL	\$6,375.60
-	FONDO DE FISCALIZACION	497,320.00
113001	0502 SUELDOS DE PERSONAL DE FISCALIZACION	\$407,760.00
132002	0502 GRATIFICACION ANUAL DE PERSONAL DE FISCALIZACION	\$67,960.00
159002	OTRAS PRESTACIONES (CANASTA BASICA) DE FISCALIZACION	\$21,600.00
-	FONDO DEL ISR	1,387,316.00
122001	SUELDO BASE PERSONAL EVENTUAL SECRETARIA GENERAL	\$273,854.00
122001	SUELDO BASE A PERSONAL EVENTUAL DE TESORERIA	\$76,090.00
122001	SUELDOS BASE PERSONAL EVENTUAL SERVICIOS MPALES	\$352,520.00
122001	SUELDOS BASE A PERSONAL EVENTUAL DE EDUCACION	\$112,000.00
122001	SUELDO BASE A PERSONAL EVENTUAL DE PRESIDENCIA	\$209,608.00
122001	SUELDO BASE PERSONAL EVENT DESARR ECON Y AGROPEC	\$60,382.00
122001	SUELDO BASE A PERSONAL EVENTUAL DE INFORMATICA	\$60,382.00
122001	SUELDO BASE A PERSONAL EVENTUAL DE DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	\$105,056.00
122001	SUELDO BASE A PERSONAL EVENTUAL DE CONTRALORIA	\$84,896.00



122001	SUELDO BASE A PERSONAL EVENTUAL DE ADMINISTRACION	\$52,528.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	6,853,669.54
-	REPO	640,258.61
211001	MATERIAL DE OFICINA	\$38,614.00
211002	GASTOS DE OFICINA	\$20,000.00
212001	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN	\$37,295.00
214001	MAT. Y UTILES CONSUMIBLES P/PROCESAMIENTO EN EQ. Y BIENES INFORMATICOS	\$8,947.43
216001	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$7,843.82
221001	ALIMENTACION DE PERSONAS	\$24,158.36
242001	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	\$10,000.00
246001	MATERIAL ELECTRICO	\$10,000.00
247001	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	\$20,000.00
248001	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$50,000.00
249001	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	\$120,000.00
261001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	\$113,400.00
271001	VESTUARIOS Y UNIFORMES	\$60,000.00
291001	HERRAMIENTAS MENORES	\$50,000.00
296001	REFACCIONES	\$40,000.00
298001	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	\$30,000.00
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	2,591,581.64
211001	MATERIAL DE OFICINA	\$138,551.78
211002	GASTOS DE OFICINA	\$61,952.40
212001	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN	\$55,000.00
214001	MATERIALES Y UTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	\$60,000.00
216001	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$35,000.00
221001	ALIMENTACION DE PERSONAS	\$140,000.00
246001	MATERIAL ELECTRICO	\$198,403.40
248001	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$35,000.00
261001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	\$1,258,307.20
291001	HERRAMIENTAS MENORES	\$28,412.00
296001	REFACCIONES PARA REPARACION DE VEHICULOS	\$424,611.37



298001	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	\$156,343.49
	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	2,247,127.04
246001	MATERIAL ELECTRICO	\$246,458.01
253001	MEDICINAS Y PRODUCT FARMACEUTICOS PERSONAL DE SEGURIDAD	\$100,000.00
259001	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS (MATERIAL DE CLORACION)	\$472,706.40
261001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	\$620,000.00
271001	VESTUARIOS Y UNIFORMES	\$216,502.80
296001	REFACCIONES (VEHICULOS DE SEGURIDAD PUBLICA)	\$217,551.83
282001	MATERIALES DE SEGURIDAD PUBLICA	\$73,908.00
221001	ALIMENTACION DE PERSONAS	\$300,000.00
-	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	108,985.25
211001	MATERIAL DE OFICINA DEL DIF	\$21,534.37
221001	ALIMENTACION DE PERSONAS DIF	\$87,450.88
-	FONDO DE IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	252,524.00
261001	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$252,524.00
-	FONDO DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	438,495.00
261001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	\$438,495.00
-	FONDO DEL INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	519,502.00
261001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$519,502.00
-	FONDO DE COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	42,196.00
261001	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	\$42,196.00
-	PROFRAMA PARA EL ADELANTO, BIENESTAR E IGUALDAD DE LAS MUJERES	\$13,000.00
211001	PROABIM MATERIAL DE OFICINA	\$8,000.00
212001	MAT. Y UT. DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	\$1,000.00
261001	PROABIM COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES P/VEHIC. Y EQ, TE	\$4,000.00
30000	SERVICIOS GENERALES	8,523,280.46
-	REPO	\$1,369,955.39



311001	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	\$5,752.79
313001	SERVICIO DE AGUA POTABLE DE BENITO JUAREZ	\$385,479.80
331003	SERVICIOS DE CONSULTORIA	\$154,478.96
333001	SERVICIOS DE INFORMATICA	\$50,000.00
349001	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES	\$10,000.00
351001	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	\$35,000.00
352001	MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$20,000.00
353001	MANTENIMIENTO DE BIENES INFORMATICOS	\$20,000.00
355001	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	\$20,000.00
357001	MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$20,000.00
358001	MANEJO DE DESECHOS	\$239,243.84
361001	DIFUSION DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	\$50,000.00
375001	VIATICOS EN EL PAIS	\$50,000.00
376001	VIATICOS EN EL EXTRANJERO	\$150,000.00
382003	ACTIVIDADES CIVICAS Y FESTIVIDADES PUBLICAS	\$70,000.00
392006	PAGO DE DERECHOS	\$90,000.00
-	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	3,825,715.46
314001	TELEFONIA TRADICIONAL	\$80,000.00
317001	SERVICIO DE INTERNET	\$128,960.00
331003	SERVICIOS DE CONSULTORIA	\$1,740,536.71
349001	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES	\$5,000.00
352001	MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$20,000.00
355001	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	\$266,870.60
357001	MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$169,706.44
361001	DIFUSION DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	\$175,344.50
375001	VIATICOS EN EL PAIS	\$37,650.00
382003	ACTIVIDADES CIVICAS Y FESTIVIDADES PUBLICAS	\$611,647.21
398001	IMPUESTOS SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	\$590,000.00
-	FORTAMUN-DF	\$2,168,215.96
311001	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA (ALUMBRADO PUBLICO)	\$1,698,662.32
334001	SERVICIOS DE CAPACITACION POLICIAL	\$100,000.00
339001	SERVICIOS PROFESIONALES MEDICOS PARA ATENCION PERSONAL SEG. PUBLICA	\$100,000.00
355001	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	\$169,553.64
352002	MANTTO. DE VIDEOCAMARAS DE VIGILANCIA Y RADIOS	\$100,000.00



	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	972,393.65
351001	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES DIF	\$15,000.00
375001	VIATICOS EN EL PAIS DIF	\$15,000.00
382003	ACTIVIDADES CIVICAS Y FESTIVIDADES PUBLICAS	\$454,000.00
382003	ACTIVIDADES CIVICAS Y FESTIVIDADES DEL DIF	\$487,745.65
398001	IMPUESTOS SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	\$648.00
	PROFRAMA PARA EL ADELANTO, BIENESTAR E IGUALDAD DE LAS MUJERES	\$187,000.00
331003	PROABIM SERVICIOS DE CONSULTORIA	\$186,000.00
375001	PROABIM VIATICOS	\$1,000.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$9,413,383.10
	REPO	\$345,400.00
433001	SUBSIDIOS A LA INVERSION	\$48,000.00
436001	SUBSIDIOS A LA VIVIENDA	\$40,000.00
441001	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$163,800.00
443001	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	\$32,000.00
445001	SUBSIDIOS PARA EL FOMENTO DEPORTIVO	\$5,000.00
445002	SUBSIDIOS A ORGANIZACIONES DIVERSAS (APOYO A COMUNIDADES)	\$46,600.00
481001	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO (CENTROS DE SALUD)	\$10,000.00
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$2,640,368.60
441001	AYUDA A DELEGADOS POR GESTIONES	\$291,200.00
433001	SUBSIDIOS A LA INVERSION	\$427,873.87
436001	SUBSIDIOS A LA VIVIENDA	\$394,723.26
445002	SUBSIDIOS A ORGANIZACIONES DIVERSAS (HOSPITAL DEL NIÑO DIF Y CRIRH)	\$163,560.00
445002	SUBSIDIOS A ORGANIZACIONES DIVERSAS (DEFENSA DEL MENOR)	\$52,320.00
445002	APOYO A COMUNIDADES	\$1,032,959.98
443001	APOYO A LA EDUCACION	\$277,731.49
-	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	5,532,885.50
445002	SUBSIDIOS A ORGANIZACIONES DIVERSAS (APOYOS A COMUNIDADES) DIF	\$62,814.50
445001	SUBSIDIOS PARA EL FOMENTO DEPORTIVO DIF	\$20,000.00
441001	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS (TERCERA EDAD DEL DIF)	\$60,803.08



481001	DONATIVOS A INSTITUC. SIN FINES DE LUCRO DIF (CENTROS DE SALUD) DIF	\$50,000.00
433001	SUBSIDIOS A LA INVERSION	\$166,500.00
433001	SUBSIDIOS A LA INVERSION DIF	\$30,000.00
441001	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS (GASTOS MEDICOS) DIF	\$624,521.48
441001	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS (GASTOS FUNERARIOS) DIF	\$100,000.00
443001	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA DIF	\$62,621.00
445002	SUBSIDIOS A ORGANIZACIONES DIVERSAS (APOYOS A COMUNIDADES)	\$300,800.00
445001	SUBSIDIOS PARA EL FOMENTO DEPORTIVO	\$129,379.50
443001	AYUDAS A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	\$305,407.94
436001	SUBSIDIOS A LA VIVIENDA	\$172,528.00
452001	JUBILACIONES	\$250,000.00
451001	PENSIONES	\$2,948,010.00
442001	BECAS	\$249,500.00
-	FONDO DE FISCALIZACION	\$382,044.00
441002	PREMIOS DE RIFAS PARA INCENTIVAR EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL Y AGUA	\$382,044.00
-	FONDO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	\$512,685.00
445002	SUBSIDIOS A ORGANIZACIONES DIVERSAS (APOYOS A COMUNIDADES)	\$512,685.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$845,000.00
-	REPO	\$170,000.00
511001	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$60,000.00
515001	BIENES INFORMATICOS	\$80,000.00
567001	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTA	\$30,000.00
-	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$150,000.00
511001	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$50,000.00
515001	BIENES INFORMATICOS	\$100,000.00
-	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$345,000.00
551001	ADQ. DE EQUIPO DE RADIOCOMUNICACION	\$25,000.00
523001	ADQUISICION DE CAMARAS DE VIDEOVIGILANCIA	\$300,000.00
551001	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$20,000.00
-	FOFYR	\$180,000.00
569001	ESTACION TOTAL PARA GEOREFERENCIACION DE CATASTRO	\$180,000.00
6000	OBRA PUBLICA	17,765,295.00
-	REPO	\$510,000.00
615001	REVESTIM.C.VUELTA MA.ANTONIA-PARQUE NACIONAL CARB.	\$250,000.00



615001	RENTA DE MAQ. PARA REHAB. CAMINO MANZANAS-SAN JOSE CAPULINES	\$48,000.00
614001	SUM. MAT.CONST.SANITAR.PLAZA PRINCIPAL CERRO ALTO	\$50,000.00
614001	CONST.MURO CONTENCION P/BANCO BIENESTAR EL PUENTE	\$92,000.00
614001	REHAB, CENTRO DE REUNION DOMINICAL EN ESTANZUELA	\$70,000.00
	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$3,416,000.00
611001	CONST. CUARTOS DORMITORIO SAN SIMON LO DE ROJAS	\$90,000.00
612001	REHAB. SANITARIOS Y TECHUMBRE AUDITORIO ESTANZUELA	\$254,000.00
612001	CONST.OFICINA P/DELEGACION SAN SEBASTIAN CAPULINES	\$75,000.00
614001	SUM. MAT. P/TECHUMBRE PLAZA PRINCIPAL EN EL PUENTE	\$45,000.00
614001	SUM.TUBERIA P/DESCARGA AGUAS RESIDUALES ESTANZUELA	\$74,000.00
614001	SUM. MAT. P/ALUMBRADO PÚBLICO LA LAGUNA ESTANZUELA	\$50,000.00
614001	REHABILITACION DE IMAGEN URBANA EN LA ESTANZUELA	\$395,000.00
614001	REHAB.PLAZA PRINCIPAL (JARDIN) EN MRAL DEL CHICO	\$256,705.00
615001	SUM. MAT. P/ ROD. DE CONCRETO C. CEDRO CARBONERAS	\$30,000.00
615001	CONST.CONCRETO HCO ROD. RUMBO CASAS BLANCAS CARB.	\$106,000.00
615001	CONST.CONCRETO HCO ROD. LA CANTERA EN EL PUENTE	\$70,000.00
615001	CONST.CONCRETO HCO EN ROD. EL MANZANILLO EL PUENTE	\$70,000.00
615001	CONST.CONCRETO HCO EN ROD. LAS TINAS EN EL PUENTE	\$70,000.00
615001	CONST.CONCRETO HCO EN ROD. EL MIRADOR EN EL PUENTE	\$70,000.00
615001	CONST.CONCRETO HCO EN ROD. EL PUERTO EN EL PUENTE	\$45,000.00
615001	CONST.BANQUETAS EN RINCON GRANDE ESTANZUELA	\$74,000.00
615001	RODADAS 1A CERRADA CALZADA D LOS LEONES ESTANZUELA	\$50,000.00
615001	CONST.GUARNICIONES CALLEJAS-LA GARNICA ESTANZUELA	\$74,000.00
615001	PAV. CONCRETO HCO RODADAS CALLE TUCAN EN LA PRESA	\$60,000.00
615001	PAV. CONCRETO HCO RODADAS CALLE GAVILANES LA PRESA	\$70,000.00
615001	PAV. CONCRETO HCO. CAMINO LA PRESA - EL CONTADERO	\$73,000.00
615001	RODADAS POR LA TRUCHA PODEROSA EN LOMA DEL MAGUEY	\$74,000.00
615001	PAV. CONCRETO HCO ROD. CENTRO SAN ANTONIO EL LLANO	\$145,000.00
615001	PAV.CONCRETO HCO ROD. LA LAJA SAN ANTONIO EL LLANO	\$145,000.00
615001	PAV. CONCR. HCO. ROD. CAMINO AL PANTEON SAN FCO.	\$74,000.00
615001	PAV. CONCRETO HCO. AL AGUILA SAN JOSE CAPULINES	\$73,000.00
615001	PAV. CONCRETO HCO LA ERA SAN JOSE CAPULINES	\$73,000.00
615001	SUM MAT. ROD C. LOS GRIEGOS SAN SIMON LO DE ROJAS	\$30,000.00
615001	PAV. CONCRETO HIDRAULICO EN RODADAS EN SANTA INES	\$151,000.00
622001	REHAB. PALACIO MPAL EN MINERAL DEL CHICO	\$349,295.00
622001	REHABILITACION DE GALERAS EN MINERAL DEL CHICO	\$200,000.00
	FAISM	\$9,672,067.00



611001	CONSTRUCCION DE 2 CUARTOS DORMITORIO EN CARBONERAS TEPOZANEZ	\$94,000.00
611001	CONST. DE 3 CUARTOS DORMITORIO EN CARBONERAS CASAS BLANCAS	\$139,000.00
611001	CONST. DE 6 CUARTOS DORMITORIOS EN CARBONERAS CUEVA BLANCA	\$274,000.00
611001	CONSTRUCCION DE 2 CUARTOS DORMITORIO EN CARBONERAS LA LAGUNA	\$94,000.00
611001	CONSTRUCCION 3 CUARTOS DORMITORIOS EN CERRO ALTO	\$139,000.00
611001	CONSTRUCCION 3 CUARTOS DORMITORIOS EN CIMBRONES	\$139,000.00
611001	CONSTRUCCION 7 CUARTOS DORMITORIOS EN LA ESTANZUELA	\$319,000.00
611001	CONSTRUCCION 1 CUARTO DORMITORIO LLANO DE LOS AJOS	\$49,000.00
611001	CONSTRUCCION 1 CUARTO DORMITORIO EN LOMA DEL MAGUEY	\$49,000.00
611001	CONSTRUCCION 17 CUARTOS DORMITORIO MINERAL DEL CHICO	\$770,000.00
611001	CONSTRUCCION 4 CUARTOS DORMITORIOS EN SAN FRANCISCO	\$184,000.00
611001	CONSTRUCCION 3 CUARTOS DORMITORIO SAN JOSE CAPULINES	\$139,000.00
611001	CONSTRUCCION 3 CUARTOS DORMITORIO EN SANTA INES	\$139,000.00
611001	CONSTRUCCION 1 CUARTO DORMITORIO EN EL PUENTE	\$45,000.00
615001	PAV.CONC.HCO C. JOSEFA ORTIZ D DOMING. BENITO JUAR	\$350,000.00
615001	PAV. CONCRETO HCO CALLE 21 DE MARZO BENITO JUAREZ	\$250,000.00
615001	PAV. CONCRETO HCO C. ALVARO OBREGON BENITO JUAREZ	\$250,000.00
615001	PAV.CONCRETO HCO C.VICTORIANO HUERTA BENITO JUAREZ	\$100,000.00
615001	PAV. CONCRETO HCO C.JOSE MA. PINO SUAREZ BENITO J.	\$100,000.00
615001	PAV.CONCRETO EN RODADAS RUMBO AL PANTEON CAPULA	\$371,000.00
615001	PAV.CONCRETO HCO LA LAGUNA EL MANZANO CARBONERAS	\$256,000.00
615001	PAV. CONCRETO HCO EN RODADAS LA PUENTE CARBONERAS CASAS BLANCAS	\$115,000.00
615001	PAV.CONC. HCO RODADAS ACCESO PRINCIPAL CARBONERAS	\$168,000.00
615001	PAV. CONCRETO HCO ROD. RUMBO A MERCADO CARBONERAS	\$72,000.00
615001	PAV. CONCRETO HCO ROD. CALLE VECINAL CARBONERAS	\$74,000.00
615001	PAV. CONCRETO HCO ROD. ACCESO PRINCIPAL CARBONERAS CUEVA BLANCA	\$170,000.00
615001	PAV. CONCRETO HCO. CUEVA BLANCA LOS NEGROS CARBON.	\$666,000.00
615001	PAV. CONCRETO HCO ROD. CALLE PRINCIPAL CARBONERAS LA PALMA	\$144,000.00
615001	PAV. CONCRETO EN CALLE PRINCIPAL EN CARBONERAS LA PALMA	\$70,000.00
615001	PAV. CONCRETO HCO ROD CALLE PRINCIPAL CARBONERAS LOS LIRIOS	\$217,067.00



615001	PAV. CONCRETO HCO ROD. ACCESO PRINCIPAL EN CEBADAS	\$200,000.00
615001	PAV. CONCRETO HCO EN ROD. CALLE CERRADA LOS NARANJOS PARTE MEDIA	\$74,000.00
615001	PAV. CONCRETO HCO EN RODADAS ROSA BELLA EL JASPE	\$74,000.00
615001	PAV. CONCRETO HCO. CIMBRONES -CAPULA EN CIMBRONES	\$185,000.00
615001	CONSTRUCCION CONCRETO HCO ROD. PARTE ALTA EL JASPE	\$74,000.00
615001	CONST.PAV. CONCRETO HCO BARRIO CALLEJAS ESTANZUELA	\$200,000.00
615001	PAV.CONCRETO HCO BO. ESPAÑA ACC.PRINCIP.ESTANZUELA	\$84,000.00
615001	PAV.CONCRETO HCO CALLE LA GOLONDRINA EN LA PRESA	\$150,000.00
615001	PAV.CONCR.HCO ROD. CAMINO PANALES LLANO D LOS AJOS	\$125,000.00
615001	PAV.CONCRETO HCO ROD. LA PAPTALA LLANO DE LOS AJOS	\$124,000.00
615001	PAV.CONCRET.HCO ROD.CAMINO TEZAHUAPAN LOS NARANJOS	\$172,000.00
615001	PAV.CONCRETO HCO ROD C PEDRO MA. ANAYA MRAL CHICO	\$210,000.00
615001	RODADAS EN CAMINO A LA ESCUELA PIE DE LA VIGA	\$195,000.00
615001	RODADAS CAMINO A CERRO TELLEZ EN PIE DE LA VIGA	\$70,000.00
615001	RODADAS CALLE EL AGUACATE EN PIE DE LA VIGA	\$70,000.00
615001	RODADAS PARTE BAJA EN SAN FRANCISCO	\$123,000.00
615001	RODADAS CALLE EL OYAMEL EN SAN JOSE CAPULINES	\$100,000.00
615001	RODADAS LOS OCOTES EN SAN SEBASTIAN CAPULINES	\$74,000.00
615001	RODADAS CAMINO CERRO BLANCO SAN SEBASTIAN CAPUL.	\$148,000.00
612001	REHAB. TECHUMBRE EN ESC. PRIMARIA EN LOS NARANJOS	\$74,000.00
612001	REHAB.SANITARIOS ESC. PRIM. ANAHUAC MRAL DEL CHICO	\$120,000.00
614001	DRENAJE SANIT. C.CONSTITUC.CERRO COLORADO BENITO J	\$280,000.00
614001	DRENAJE SANIT. C.REVOLUC A C.INSURG. BENITO JUAREZ	\$100,000.00
614001	CONST.DRENAJE 1A.CERRADA D GPE VICTORIA ESTANZUELA	\$200,000.00
614001	SISTEMA DE AGUA POTABLE EN MANZANAS	\$260,000.00
614001	TANQUE P/ALMAC.AGUA ESC.SECUNDARIA MRAL DEL CHICO	\$240,000.00
	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$150,000.00
615001	RENTA MAQUINARIA PARA REHAB.CAMINO SAN SEBASTIAN A CERRO BLANCO	\$150,000.00
	FONDO DE FISCALIZACION	\$1,600,000.00
614001	SUM.GEOMEMBRANA P/OLLA CAPTAC. AGUA, P.ALTA CAPULA	\$240,000.00
614001	CIRCULADO TANQUE AGUA POT. LOS LAURELES CARBONERAS	\$35,000.00
614001	REHAB.TANQUE Y RED D DISTRIB. AGUA POTABLE CEBADAS	\$240,000.00
614001	SUM.TINACOS 1,100 LTS. Y POLIDUCTO 1" CERRO ALTO	\$76,000.00
614001	SUM.MAT.CERCADO MANANT. Y REHAB.DEPOSITO CIMBRONES	\$45,000.00
614001	SUM. TINACOS DE 1,100 LTS. EN CIMBRONES	\$70,000.00
614001	REHAB.TANQUE DE AGUA Y POLIDUCTO HCO EN EL JASPE	\$162,000.00



614001	SUM. MAT. PARA SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA PRESA	\$245,000.00
614001	SUM.POLIDUCTO3/4 RD-9 P/AGUA P. EN LOMA DEL MAGUEY	\$120,000.00
614001	SUM.TINACOAS 1100 LTS Y POLIDUCTO 1/2" VAR COMUNID	\$57,000.00
614001	SUM.BOMBA 3/4 Y TINACOS 1,100 LTS EN SAN FRANCISCO	\$70,000.00
614001	SUM.TINACOS Y POLIDUCTO HCO. SAN SIMON LO DE ROJAS	\$70,000.00
614001	CERCADO Y VERTEDOR EN PRESA RETENC.AGUA SANTA INES	\$170,000.00
	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$1,788,000.00
629001	SUM.LOSETA CERAMICA P/CENTRO REUNION DOM.CIMBRONES	\$38,000.00
629001	SUM. MAT.TECHUMBRE EN ESC. PRIMARIA DE CERRO ALTO	\$148,000.00
614001	CONST. MURO DE CONTENCIÓN EN COBAEH EN EL PUENTE	\$200,000.00
614001	CONST.ARCO BIENVENIDOS A MRAL DEL CHICO ESTANZUELA	\$200,000.00
614001	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA EN PIE DE LA VIGA	\$50,000.00
615001	PAV. CONCRETO HCO CALLE 20 DE NOV. BENITO JUAREZ	\$100,000.00
615001	ROD. CONCRETO C.LA ESCALERA Y LA ESCONDIDA CARBON.	\$73,000.00
615001	RODADAS DE CONCRETO EN LA COYOTERA EN CARBONERAS	\$60,000.00
615001	SUM. MAT. P/CONST. ROD. PARTE ALTA EN CARBONERAS TEPOZANES	\$100,000.00
615001	PAV.CONCRETO HCO. C.MIGUEL HGO. EN ESTANZUELA	\$156,000.00
615001	PAV. CONCRETO HCO ROD. PARTE ALTA LOMA DEL MAGUEY	\$75,000.00
615001	PAV. CONCRETO HCO EN ROD. PARTE ALTA LOS NARANJOS	\$100,000.00
615001	PAV.CONCRETO HCO ROD.AL PANTEON SAN JOSE CAPULINES	\$138,000.00
615001	RENTA MAQ. REHAB. CAMINO SAN SEBAST. CAPUL. TIERRAS COLORADAS	\$150,000.00
615001	RENTA MAQ.AMPLIAC.CAMINO A CERRO BLANCO SAN SEBAST	\$200,000.00
-	FONDO DE COMPENSACION	\$629,228.00
614001	SUM.TUBERIA POLIETILENO 8" P/DRENAJE ESTANZUELA	\$200,000.00
614001	SUM.GEOMEMBRANA P/OLLA CAPTACION DE AGUA SAN SIMON	\$129,228.00
614001	SUM. GEOMEMBRANA P/OLLA CAPTACION AGUA TIERRAS C.	\$300,000.00
	TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023	\$68,722,289.00

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	
01 H. AYUNTAMIENTO	
0101 PRESIDENCIA MUNICIPAL	3,802,565.48
0102 SINDICATURA	420,000.00
0103 REGIDURIA	3,150,000.00
02 SECRETARIA MUNICIPAL	
0201 SECRETARIA GENERAL	1,359,797.00
0202 DESARROLLO ECONOMICO	1,096,772.87
0203 REGLAMENTOS	177,248.00



0204 CONCILIADOR MUNICIPAL	177,248.00
0205 OFICIAL DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	203,760.00
0207 PROTECCION CIVIL	513,100.00
0208 CULTURA Y DEPORTES	1,119,730.71
0209 EDUCACION	1,289,376.43
0210 ECOLOGIA	401,251.84
0211 PROGRAMAS SOCIALES	948,299.26
0212 TURISMO	308,876.00
0213 INFORMATICA	546,804.43
0214 INSTANCIA DE LA MUJER	546,801.00
0215 PLANEACION	118,280.00
0501 TESORERIA	13,011,596.48
0502 RECAUDACION	677,320.00
0701 CONTRALORIA	442,432.00
09 OBRAS PUBLICAS	
0901 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	18,655,755.00
0903 ESTUDIOS Y PROYECTOS	339,816.00
0909 SERVICIOS MUNICIPALES	4,005,903.81
0910 MANTENIMIENTO DE VEHICULOS Y MAQUINARIA	548,485.93
1001 SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL	5,401,774.27
1101 DIRECCION DE ADMINITRACION	4,881,201.53
15 DIF MUNICIPAL	
1501 DIRECCION DIF	2,916,913.96
1502 ESPACIOS DE ALIMENTACION ENCUENTRO Y DESARROLLO	938,948.00
1503 CENTROS DE APRENDIZAJE INFANTIL COMUNITARIO	722,231.00
TOTAL	68,722,289.00

CLASIFICACION FUNCIONAL DEL GASTO

CÓDIGO	PARTIDA	PARCIAL
1	100 GOBIERNO	\$29,182,551.73
1.3	130 COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	\$8,363,197.13
1.3.1	131 Presidencia / Gobernatura	\$5,437,040.50
1.3.2	132 Política Interior	\$855,525.00
1.3.3	133 Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	\$1,535,847.63
1.3.4	134 Función Pública	\$357,536.00
1.3.5	135 Asuntos Jurídicos	\$177,248.00
1.5.0	150 ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	\$12,504,487.90
1.5.1	151 Asuntos Financieros	\$11,945,195.90
1.5.2	152 Asuntos Hacendarios	\$559,292.00
1.7.0	170 ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	\$5,914,874.27
1.7.1	171 Policía	\$5,401,774.27
1.7.2	172 Protección Civil	\$513,100.00
1.8.0	180 OTROS SERVICIOS GENERALES	\$2,399,992.43
1.8.1	181 Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	\$2,399,992.43
2.0.0	200 DESARROLLO SOCIAL	\$38,298,907.40
2.1.0	210 PROTECCION AMBIENTAL	\$816,008.00
2.1.3	213 Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado	\$654,000.00



2.1.6	216 Otros de Protección Ambiental	\$162,008.00
2.2.0	220 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	\$25,058,744.54
2.2.1	221 Urbanización	\$395,000.00
2.2.2	222 Desarrollo Comunitario	\$1,165,521.00
2.2.3	223 Abastecimiento de Agua	\$3,201,934.40
2.2.4	224 Alumbrado Público	\$1,995,120.33
2.2.5	225 Vivienda	\$2,663,000.00
2.2.6	226 Servicios Comunes	\$5,308,806.81
2.2.7	227 Desarrollo Regional	\$10,329,362.00
2.3.0	230 SALUD	\$60,000.00
2.3.4	234 Rectoría del Sistema de Salud	\$60,000.00
2.4.0	240 RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	\$1,139,730.71
2.4.1	241 Deporte y Recreación	\$458,083.50
2.4.2	242 Cultura	\$681,647.21
2.5.0	250 EDUCACION	\$3,250,456.43
2.5.1	251 Educación Básica	\$194,000.00
2.5.2	252 Educación Media Superior	\$0.00
2.5.6	256 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	\$3,056,456.43
2.6.0	260 PROTECCION SOCIAL	\$7,973,967.72
2.6.2	262 Edad Avanzada	\$3,198,010.00
2.6.3	263 Familia e Hijos	\$3,930,655.38
2.6.6	266 Apoyo Social para la Vivienda	\$607,251.26
2.6.8	268 Otros Grupos Vulnerables	\$60,803.08
2.6.9	269 Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	\$177,248.00
3.0.0	300 DESARROLLO ECONOMICO	\$1,240,829.87
3.1.0	310 ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	\$931,953.87
3.1.1	311 Asuntos Económicos y Comerciales en General	\$931,953.87
3.2.0	320 AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	\$0.00
3.2.1	321 Agropecuaria	\$0.00
3.7.0	370 TURISMO	\$308,876.00
3.7.1	371 Turismo	\$308,876.00
TOTAL		\$68,722,289.00

CLASIFICACION POR TIPO DE GASTO	
GASTO CORRIENTE	50,111,994.00
GASTO DE CAPITAL	18,610,295.00
TOTAL	68,722,289.00

TABULADOR DE SUELDOS			
NÚMERO DE PLAZAS	PLAZA/PUESTO	REMUNERACIONES	
		DE	HASTA
1	Presidente Municipal	61,200.00	61,200.00
1	Sindico	30,000.00	30,000.00
9	Regidor	25,000.00	25,000.00
1	Secretario Municipal	22,374.00	22,374.00
1	Presidenta y Directora del DIF	20,848.00	20,848.00



1	Tesorera y Contadora General	37,482.00	37,482.00
1	Contralor	13,704.00	13,704.00
18	Director	8,240.00	22,374.00
1	Conciliador Municipal	13,704.00	13,704.00
1	Oficial del Registro del Edo. Familiar	13,704.00	13,704.00
3	subdirector	8,706.00	16,376.00
1	Secretaria Particular	16,248.00	16,248.00
2	Responsable de área	12,434.00	13,704.00
16	Auxiliar	2,888.00	13,728.00
2	Comandante	9,162.00	11,238.00
7	Secretaria	6,548.00	12,354.00
3	Paramédico	8,488.00	15,896.00
3	Bibliotecaria	3,704.00	9,316.00
19	Policía	8,488.00	8,488.00
1	Operador	10,994.00	10,994.00
5	Chofer	6,060.00	16,152.00
12	Cuadrilla	6,060.00	11,670.00
9	Auxiliar en EAEyD	3,100.00	9,808.00
2	Intendente	3,602.00	10,556.00
29	Jubilado	2,658.00	14,622.00
149			

ACTO SEGUIDO SE ANALIZA, SE SOMETE A VOTACIÓN Y SE APRUEBA POR MAYORÍA LA PRIMERA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 QUE ASCIENDE A UN MONTO TOTAL DE \$68,722,289.00 (SECENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.)

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL MISMO DÍA, MES Y AÑO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO.

INTEGRANTES DEL H.AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL CHICO

C. ALFREDO HERNANDEZ MORALES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

C. ELIZABETH HERRERA HERRERA
SINDICO PROCURADOR
RÚBRICA

LIC. ANTONIO PEREZ GAYOSSO
REGIDOR
RÚBRICA

C. BERENICE PAREDES PEREZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. CRESCENCIA HERNANDEZ HERNANDEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. EUSTACIO PALAFOX HERNANDEZ
REGIDOR
RÚBRICA



C. JAQUELINE HERRERA HERNANDEZ
REGIDOR
RÚBRICA

ING. JOSE ZAVALA MANRIQUEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. REYES CORONA VARGAS
REGIDOR
RÚBRICA

L.D. TANIA AMAIRANI CANALES LEGORRETA
REGIDOR

LIC. AMBROSIA BRISEÑO CABRERA
REGIDOR
RÚBRICA

Derechos Enterados.- 25-07-2023
11013



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo



**MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN DE LA
SEGUNDA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2023**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO , SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DÍA 11 DE JUNIO DE 2023, REUNIDOS EN LA ASAMBLEA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO., LOS CC.C. ALEJANDRO SIERRA TELLO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LIC. LEIDY HERNÁNDEZ GARCÍA SINDICO PROPIETARIO; ASÍ COMO LOS REGIDORES C. DIEGO OMAR MUÑIZ HERNÁNDEZ, LIC. MARÍA DE LOURDES RODRÍGUEZ NAVIA, C. ELIAS CORONA RODRÍGUEZ, C. FRANCISCA ARACELY LÓPEZ MENDOZA, C. JOSÉ DE JESÚS JIMÉNEZ VERGARA, LIC. MANUEL NAVA ROSALES, L.E. ROSARIO ERIKA ORTÍZ TOVAR, L.E. NANCY MIREYA GONZÁLEZ ACOSTA, PROFA. ESPERANZA FRAGOSO OLIVER CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA SEGUNDA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2023.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	1000	SERVICIOS PERSONALES	\$6,493,415.04
2023	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,822,769.52
2023	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	3000	SERVICIOS GENERALES	\$4,542,180.48



2023	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)			\$12,858,365.04
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	6000	INVERSION PÚBLICA	\$7,583,988.00
2023	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL			\$7,583,988.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	FONDO DE COMPENSACIÓN	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$362,393.88
2023	FONDO DE COMPENSACIÓN	3000	SERVICIOS GENERALES	\$39,603.12
2023	FONDO DE COMPENSACIÓN	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$329,979.96
2023	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN			\$731,976.96
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$73,460.04
2023	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS			\$73,460.04
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	1000	SERVICIOS PERSONALES	\$1,109,357.40
2023	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	3000	SERVICIOS GENERALES	\$2,630,960.76
2023	TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN			\$3,740,318.16
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	1000	SERVICIOS PERSONALES	\$5,526,089.28
2023	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$445,113.00
2023	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	3000	SERVICIOS GENERALES	\$144,531.96
2023	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,259,623.68
2023	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$3,999,999.96
2023	TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL			\$11,375,357.88
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE



2023	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	1000	SERVICIOS PERSONALES	\$15,911,660.04
2023	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,011,822.49
2023	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	3000	SERVICIOS GENERALES	\$6,826,393.49
2023	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$270,704.04
2023	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$6,750,000.00
2023	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	6000	INVERSION PÚBLICA	\$8,583,264.00
2023	TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES			\$41,353,844.06
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$706,160.88
2023	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	3000	SERVICIOS GENERALES	\$166,511.16
2023	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)			\$872,672.04
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$556,617.00
2023	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	3000	SERVICIOS GENERALES	\$80,000.04
2023	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)			\$636,617.04
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$357,227.04
2023	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS			\$357,227.04
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$40,859.64



2023	TOTAL IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES			\$40,859.64
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,569,999.96
2023	TOTAL PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN			\$1,569,999.96
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	RECURSOS PROPIOS	1000	SERVICIOS PERSONALES	\$2,122,537.56
2023	RECURSOS PROPIOS	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,032,797.64
2023	RECURSOS PROPIOS	3000	SERVICIOS GENERALES	\$6,489,650.64
2023	RECURSOS PROPIOS	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,335,000.00
2023	RECURSOS PROPIOS	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$27,024.36
2023	RECURSOS PROPIOS	6000	INVERSION PÚBLICA	\$357,166.15
2023	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS			\$14,364,176.35
2023	TOTAL 2023			\$95,558,862.21
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	APOYOS A MUNICIPIOS POR DIVERSOS CONCEPTOS.	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$28,741.92
2022	TOTAL DE APOYOS A MUNICIPIOS POR DIVERSOS CONCEPTOS.			\$28,741.92
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE COMPENSACIÓN	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,270.44
2022	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN			\$1,270.44
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$7,493.28
2022	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS			\$7,493.28
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$34,931.64
2022	TOTAL FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN			\$34,931.64
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$143.64
2022	TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL			\$143.64



EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	1000	SERVICIOS PERSONALES	\$399,999.96
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$228,595.08
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	3000	SERVICIOS GENERALES	\$191,400.00
2022	TOTAL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES			\$819,995.04
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$8,181.84
2022	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	3000	SERVICIOS GENERALES	\$2,775.96
2022	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)			\$10,957.80
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$160.56
2022	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)			\$160.56
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$270.72
2022	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS			\$270.72
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$5,863.20
2022	TOTAL IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES			\$5,863.20
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$18,304.32
2022	TOTAL PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN			\$18,304.32
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	RECURSOS PROPIOS	3000	SERVICIOS GENERALES	\$392,860.56



2022	RECURSOS PROPIOS	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$39,104.04
2022	TOTAL RECURSOS PROPIOS			\$431,964.60
2022	TOTAL 2022			\$1,360,097.16
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$252.00
2021	TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN			\$252.00
2021	TOTAL 2021			\$252.00
TOTAL GENERAL				\$96,919,211.37

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA LA SEGUNDA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, POR UN MONTO TOTAL DE \$96,919,211.37 (NOVENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVEMIL DOSCIENTOS ONCE PESOS 37/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023-----

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 19: 50 HORAS DEL DÍA 11 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

C. ALEJANDRO SIERRA TELLO
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

LIC. LEIDY HERNÁNDEZ GARCÍA
SÍNDICO PROCURADOR
RÚBRICA



C. DIEGO OMAR MUÑOZ HERNÁNDEZ

REGIDOR
RÚBRICA

LIC. MARÍA DE LOURDES RODRÍGUEZ

NAVIA
REGIDOR
RÚBRICA

C. ELIAS CORONA RODRÍGUEZ

REGIDOR
RÚBRICA

C. FRANCISCA ARACELY LOPÉZ

MENDOZA
REGIDOR
RÚBRICA

C. JOSÉ DE JESÚS JIMENEZ

VERGARA
REGIDOR
RÚBRICA

LIC. MANUEL NAVA ROSALES

REGIDOR
RÚBRICA

L.E. ROSARIO ERIKA ORTÍZ TOVAR

REGIDOR
RÚBRICA

L.E. NANCY MIREYA GONZÁLEZ

ACOSTA
REGIDOR
RÚBRICA

PROFA. ESPERANZA FRAGOSO OLIVER

REGIDOR
RÚBRICA

Derechos Enterados.- 26-07-2023

11027



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo



MUNICIPIO DE TEPEHUACÁN DE GUERRERO ,HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN DE LA SEGUNDA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2023

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO , SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DÍA 09 DE JULIO DE 2023, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPEHUACÁN DE GUERRERO, HGO., LOS CC.ING. JOSÉ JUAN VIGGIANO AUSTRIA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. YARAZETH CASTILLO FLORES, SINDICO (S) PROCURADOR(ES); ASÍ COMO LOS REGIDORES: HÉCTOR MARTÍNEZ CHÁVEZ, HERMELINDA RUBIO HERNÁNDEZ, ABNER AXEL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, VENANCIA REYES MANILLA, ELIAS HERNÁNDEZ TREJO, MARGARITA ANTONIO SÁNCHEZ, JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ TORRES, ANASTACIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, JAVIER BAUTISTA CAMPOS, MÓNICA VICTOR GONZÁLEZ, BENITO MÁRQUEZ MANUEL Y ROSANA GONZÁLEZ MUÑOZ, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA SEGUNDA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023. ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$11,506,344.00
2023	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$7,660,640.05
2023	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$3,476,742.63
2023	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$5,395,301.32
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		\$28,039,028.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$104,948,001.00
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		\$104,948,001.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	FONDO DE COMPENSACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$729,406.00
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN		\$729,406.00



EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$237.80
2023	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$69,254.20
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$69,492.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$332,063.57
2023	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$519,152.18
2023	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$828,410.25
	TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		\$1,679,626.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,826,208.36
2023	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$7,320,034.04
2023	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$7,134,121.60
2023	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$2,022,685.00
	TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$19,303,049.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$36,067,931.00
2023	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,514,292.29
2023	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$1,829,958.65
2023	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$4,739,949.25
2023	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,564,412.81
	TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$47,716,544.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$822,339.60
2023	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$144,020.40
2023	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$276,938.00



2023	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$78,053.00
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)		\$1,321,351.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$283,627.00
2023	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$205,002.00
2023	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$245,880.00
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)		\$734,509.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$282,471.00
2023	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$15,000.00
2023	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$126,441.00
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$423,912.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$120,952.00
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES		\$120,952.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,105,306.68
2023	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$1,355,671.49
2023	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$649,775.83
2023	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$189,246.00
	TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN		\$3,300,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$288,841.53



2023	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$237,330.26
2023	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$3,061,901.82
2023	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$47,726.39
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$3,635,800.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023 :			\$212,021,670.00

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA LA SEGUNDA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, POR UN MONTO TOTAL DE \$212,021,670.00 (DOSCIENTOS DOCE MILLONES VEINTE Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 19:45 HORAS DEL DÍA 09 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

**ING. JOSÉ JUAN VIGGIANO
AUSTRIA
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
RÚBRICA**

**LIC. YARAZETH CASTILLO
FLORES
SINDICO MUNICIPAL
RÚBRICA**

**C. HECTOR MARTÍNEZ CHÁVEZ
REGIDOR
RÚBRICA**

**C. HERMELINDA RUBIO
HERNÁNDEZ
REGIDOR
RÚBRICA**

**C. ABNER AXEL HERNÁNDEZ
MARTÍNEZ
REGIDOR
RÚBRICA**

**C. VENANCIA REYES MANILLA
REGIDOR
RÚBRICA**

**C. ELIAS HERNÁNDEZ TREJO
REGIDOR
RÚBRICA**



**C. MARGARITA ANTONIO
SÁNCHEZ
REGIDOR
RÚBRICA**

**C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ
TORRES
REGIDOR
RÚBRICA**

**C. ANASTACIA HERNÁNDEZ
HERNÁNDEZ
REGIDOR
RÚBRICA**

**C. JAVIER BAUTISTA CAMPOS
REGIDOR
RÚBRICA**

**C. MÓNICA VICTOR GONZÁLEZ
REGIDOR
RÚBRICA**

**C. BENITO MARQUEZ MANUEL
REGIDOR**

**C. ROSANA GONZÁLEZ MUÑOZ
REGIDOR**

Derechos Enterados.- 26-07-2023
11004



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo



Comisión de Agua y Saneamiento del Municipio de Tlaxcoapan, Hgo. ACTA DE APROBACIÓN DE PRIMERA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2023

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO , SIENDO LAS 11:59 HORAS DEL DÍA 09 DE JUNIO DE 2023, REUNIDOS EN SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TLAXCOAPAN, HGO., LOS CC. JAIME PEREZ SUAREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TLAXCOAPAN. HGO. Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA “COMISION DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAXCOAPAN, HGO.”; LIC. LUZ MARIA HERNANDEZ ANGELES, SINDICA MUNICIPAL; C. PATRICIA HERNANDEZ GARCIA, REGIDORA MUNICIPAL; LIC. JAVIER PLIEGO MUNGÍA, TESORERO MUNICIPAL Y SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO; ING. ELFEGO MARTINEZ CASTILLO, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES; LIC. OMAR ARTURO ISLAS CALDERON, REPRESENTANTE DE LA COMISION ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO (C.E.A.A.); ING. RAMIRO CERÓN LOZANO, DIRECTOR GENERAL DE LA “COMISION DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAXCOAPAN, HGO.” Y C.P. GABRIEL MEDINA VELAZQUEZ, COMISARIO DE LA C.A.S.T.H., CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA PRIMERA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2023. ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2023	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$2,488,911.24
2023	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,104,938.42
2023	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$1,006,850.00
2023	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$294,500.00
2023	RECURSOS PROPIOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$55,100.00
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$4,950,299.66
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023 :			\$4,950,299.66

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA LA PRIMERA MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, POR UN MONTO TOTAL DE \$4,950,299.66 (CUATRO MILLÓN NOVECIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 66/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 13:23 HORAS DEL DÍA 09 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.



C. JAIME PEREZ SUAREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
RÚBRICA

LIC. LUZ MARIA HERNANDEZ ANGELES

SINDICO MUNICIPAL
RÚBRICA

LIC. JAVIER PLIEGO MUNGUA

TESORERO MUNICIPAL
SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO
RÚBRICA

C. PATRICIA HERNANDEZ GARCIA

REGIDOR MUNICIPAL
RÚBRICA

ING. ELFEGO MARTINEZ CASTILLO

DIR. DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
RÚBRICA

LIC. OMAR ARTURO ISLAS CALDERON

REPRESENTANTE DE LA CEEA
RÚBRICA

C. RAMIRO CERON LOZANO

DIR. GRAL. DE LA COMISION DE AGUA Y
SANEAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE TLAXCOAPAN, HGO.
RÚBRICA

C. P. GABRIEL MEDINA VELAZQUEZ

C COMISARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO
RÚBRICA

Derechos Enterados.- 25-07-2023
10992



Este ejemplar fue editado bajo la responsabilidad y compromiso del **Gobierno del Estado de Hidalgo**, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo.

El Periódico Oficial del Estado de Hidalgo es integrante activo de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (REPOMEX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (REDBOA).



El portal web <https://periodico.hidalgo.gob.mx> es el único medio de difusión oficial de las publicaciones electrónicas (artículo 7 del Reglamento de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo).

